

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SAMA, 28 de febrero 2024



Distrito de Sama, siendo las 14:00 horas del día miércoles 28 de febrero del 2024, en mérito a la convocatoria realizada por el presidente del CODISEC, en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y modificado por D.S. N° 010-2019- se procede a verificar la asistencia de las autoridades miembros del presente comité:

	MIEMBROS INTEGRANTES DEL CODISEC	CARGO
	ING. RICHARD SANTOS CALIZAYA PIMENTEL PRESIDENTE DEL CODISEC	PRESIDENTE
2	TNTE. PNP ANDONY ALEXANDER AYALA CONDORI COMISARIO PNP DE SAMA	MIEMBRO
3	SRA. ANDREA LUZMILA GONZALES JIMENEZ SUPREFECTA DEL DISTRITO DE SAMA	MIEMBRO
	ABOG. HUGO MANZANARES ROJAS REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO	MIEMBRO
	SRA. ULDA LOPEZ VDA. DE GUTIERREZ JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE SAMA	MIEMBRO
	MAG. HILDA MACHACA ORTIZ REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD DEL DISTRITO DE SAMA	MIEMBRO
	ABOG. SHIRLEY MILAGROS FIGUEROA VICTORIO REPRESENTANTE DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA	MIEMBRO
	ROLANDO MANUEL QUIPELUZA MAMANI REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACION	MIEMBRO

Con el Quórum reglamentario, el presidente del Comité de Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Sama da por iniciada la presente sesión.

AGENDA:

- JURAMENTACION DE NUEVOS INTEGRANTES DEL CODISEC
- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2024
- OTROS

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- **Sobre el Primer Punto de Agenda:** JURAMENTACION DE NUEVOS INTEGRANTES DEL CODISEC, el presidente del CODISEC invita al nuevo secretario técnico del CODISEC, TEC. IRA EP (R) CARLOS TEODORO CALDERON SALAZAR, al Representante del Ministerio Publico: ABOG. HUGO MANZANARES ROJAS (FISCAL DE PREVENCIÓN), al Representante de Salud: MAG. HILDA MACHACA ORTIZ y al Comisario PNP Las Yaras: TTE. PNP. ANDONY ALEXANDER AYALA CONDORI; ponerse de pie para el acto de juramentación como integrantes del CODISEC SAMA
- **Sobre el Segundo Punto de Agenda:** El Sr. presidente del ODISEC, invita al nuevo secretario técnico a exponer el plan de trabajo 2024. El Secretario Técnico da por iniciada su exposición mediante diapositivas indicando en su presentación la visión, objetivos y misión que tiene como metas e indica como se viene trabajando, acudiendo rápidamente ante cualquier llamado del ciudadano; de igual forma sugiere que se haga un operativo ya que se ha observado que muchos menores conducen motos sin sus respectivos cascos y en otros casos transitan hasta más de tres personas en una motocicleta lo cual se verifica con fotos en su exposición.
- **Tercer punto de la Agenda:** OTROS

Se invita a los representantes de cada institución para hacer una breve información en cuanto lo que corresponde (compete)

COMISARIA DE SAMA: Tte. Andony Alexander Ayala Condori Comisario, indica;

- En los 02 primeros meses se ha reducido la violencia familiar
- En el índice delincencial, se detuvieron a 04 personas por hurto de carrizos
- Se detuvo a un ciudadano por incumplir de medidas de protección
- Se han reducido los accidentes de tránsito

El comisario informa que se están realizando patrullajes inopinados en horas de la madrugada para evitar robos (paneles solares)

Así mismo el Comisario Tte. Ayala, solicita al Sr. Alcalde, el apoyo con una camioneta ya que el patrullero no tiene la capacidad de llegar a ciertos lugares no transitables



La Sra. Subprefecta Andrea Gonzales Jiménez, con respecto a lo solicitado por el comisario, sugiere que se solicite a Aduanas para ver si puede hacer la donación de una camioneta.

SUBPREFECTURA DE SAMA: La Sra. Andrea González Jiménez subprefecta, quiere hacer de conocimiento de todos, esta vez aprovechando la ocasión, como miembro de la compañía de bomberos que, hubo un caso de una persona envenada y acudieron a ellos porque el centro de salud no estaba atendiendo, pero, en este caso de envenenamiento quien tiene que intervenir es la policía ya que los bomberos solo acuden en otros casos de emergencia, ya que los casos de envenenamiento no son su competencia.

También indica que hubo varias solicitudes de garantías y la mayoría son por terrenos del cual hay dos casos solucionados y uno sigue en curso.

Igualmente; pide información sobre los terrenos de la parte posterior que están ocupando como chancherías lo que está ocasionando que se propaguen los malos olores y las moscas.

Así mismo indica que en la calle 6, existe una granja de pollos

De igual forma la población acude a su despacho para varios casos diferentes.



La Sra. Subprefecta pide al Sr. alcalde que, como municipalidad ponga más atención a estos casos.

También hace de conocimiento que se ha solicitado en varias oportunidades a Provías nacional la creación de badenes para la reducción de velocidad para evitar accidentes de lo cual no se cumple hasta el momento por lo que sugiere que la municipalidad se encargue de la creación de estos badenes ya que sería muy conveniente, de igual manera informa que el puesto de salud, no cuenta con médico y que como CODISEC se solicite a la red o red lo más pronto posible para poder contar con el servicio de medicina general.



Por último, solicita una fiscalización inmediata a las ramadas del litoral ya que es de conocimiento que han instalado servicios higiénicos en las mismas.

JUZGADO DE PAZ: La Sra., Hulda López Vda. De Gutiérrez Juez de Paz del Distrito de Sama, comunica que en los dos primeros meses ocurrieron solo 02 casos de violencia familiar; así mismo solicita al señor alcalde que se implemente el juzgado de paz, con una computadora e impresora para así reducir el costo de los tramites a los pobladores que acuden al juzgado de paz.

También pide que siempre estén pendiente de los adultos mayores y del joven que sufre de alteraciones mentales yaqué, esta próxima la fecha de cumplir su labor como Juez de pasa y agradece por todo el apoyo brindado durante su período a los pobladores, a todos los presentes y especialmente a los bomberos y al puesto de salud.

PUESTO DE SALUD LAS YARAS: La MAG. Hilda Machaca Ortiz (Gerente del Clas y jefe del puesto de Salud) manifiesta que el puesto de salud está contando solamente con un Médico Serum el cual estará solo hasta fines de abril lo que cabe indicar que en el mes de mayo ya no se contará con ningún médico en el puesto de salud, indica también que ellos no laboran en el turno noche por no contar con un equipo básico.

De igual forma sugiere que en casos de emergencia, se dirijan directamente a la ciudad de Tacna ya que Inclán también no cuenta con equipo básico; así mismo comunica que lamentablemente no se cuenta con ambulancia ya que la que fue asignada e el año 2022 se la llevaron a otro sector.

También indica que se está en alerta sanitaria por la propagación del dengue y solicita a imagen institucional para pasar unos spots publicitarios sobre prevención del dengue.

SERVICIO DE ATENCION RURAL SAR (PROGRAMA NACIONAL AURORA): El representante informa sobre el servicio que viene prestando a la población en la lucha contra la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, y que a la fecha además viene desarrollando actividades en los distritos de Inclán y La Yarada Los Palos a partir del modelo implementado en el Distrito de Sama.

Nos hace de conocimiento que en este primer trimestre tiene registrado 26 denuncias, el mismo que se lleva dentro de la Ruta de Atención frente a casos de violencia aprobado en el distrito, el mismo que articula con la Comisaria, los Juzgados de Paz, los Puesto de Salud, la DEMUNA, la Subprefectura, y el presente año se implementara Rutas de Atención en Comunidad Educativa, que cerrara el circuito de protección a la mujer y población vulnerable.

Se tiene programado iniciar acciones dentro de la semana pedagógica, en las Instituciones Educativas que considera la capacitación a docentes, previo al inicio del año escolar 2024.

Se desarrollará durante el presente año la implementación de Mesas Itinerantes De Justicia en conjunto con la Corte Superior de Justicia de Tacna, que habilitara la mesa de parte del poder judicial que permitirá a la población ingresar sus demandas de alimentos tenencia y régimen de visitas, previo programa implementara un proceso de socialización y difusión que permitirá realizar un mapeo completo de casos dentro de todo el distrito

Finalmente solicita a la presidencia de CODISEC considerar la construcción de un módulo integral de atención, donde se encuentre todas las instituciones que brindan protección a la familia, sugiriendo el terrero que tiene la subprefectura, ex comisaria.

MINISTERIO PUBLICO: El Abog. Hugo Manzanares Rojas, Representante del Ministerio Publico, hace de conocimiento que hizo llegar la solicitud a PROVIAS NACIONAL para la instalación de reductores de velocidad para lo cual se hizo operativos; por lo que sugiere que se siga con los trámites correspondientes. Hace de conocimiento también que se realizó operativos conjunta mente con la policía para sensibilizar a los conductores de motos y vehículos; así como indicaciones del uso del casco y respetar las normas de tránsito para evitar accidentes; igualmente indica que están constantemente en operativos.

Asimismo, sugiere que conjuntamente con el área de rentas y fiscalización realiza operativos en los lugares que expiden licor.

También han hecho conjuntamente con la DIRESA operativos en los restaurantes de Vila Vila conjuntamente con el área de fiscalización de la Municipalidad de Sama.

De igual forma sugiere tener cuidado en emitir las licencias provisionales a las ramadas ya que se ha encontrado en las mismas la instalación de silos.

Se sugiere contactar al fiscal de medio ambiente quienes son los llamados a intervenir en este caso.

Pidió la palabra el Sr. Javier Larico Regidor de la Municipalidad para indicar que existen parapentes y que hay que tener en cuenta que estos cuenten con los permisos correspondientes (los parapentes) y evitar accidentes.

El Sr. alcalde dice que a fines de marzo se van a intervenir todos los locales del litoral (Vila Vila y Boca del Rio).

REPRESENTANTE DE EDUCACION: El Sr. Teófilo Romero Mamani, hace conocer que hay un incremento de crecimiento de alumbrado en la Institución Educativa Carolina Freyre Arias, por lo que sugiere tener en cuenta cómo se va a movilizar los alumnos y solicita la instalación de ambiente, aunque sean prefabricado.

La Sra. Hulda López indica que frente al puesto de salud hay un terreno que esta designado para la gobernación y el juzgado y sugiere que se elabore un proyecto para poderlo construir

El Sr. presidente con dar cumplimiento con lo solicitado por los representantes del CODISEC

ACUERDOS

El Sr. presidente Richard Calizaya Pimentel indica, dar cumplimiento a todo lo solicitado por los representantes del CODISEC.

No habiendo más puntos que tratar, el presidente da por concluida la presente sesión, siendo las 16:45 horas, del mismo día leída el acta, las autoridades proceden a la suscripción de la misma.

JUZGADO DE PAZ SAMA LAS YARAS
[Firma]
HULDA LOPEZ VALE DE GUTIERREZ
JUEZA DE PAZ
RA 874-2019 P CSJ1A-P.I

[Firma]
DA 375892
Andronico BALA CONDORI
TENIENTE PNP
COMISARIO
A YARAS
JUTE PNP

Ministerio del Interior
SUB PREFECTO DISTRITAL
SAMA
[Firma]
Andrea L. Gonzales Jimenez
SUB PREFECTO DISTRITAL
SAMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMA
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
[Firma]
RICHARD SANTOS CALIZAYA PIMENTEL
Presidente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMA
[Firma]
Abog. Guadalupe R. Ferreyra Alvarez
DEMUNA REG. N° 13026

Mg. Hilda Machaca Ortiz
Enfermera
C.E.P. 38831

COMITÉ DISTRITAL
PRESIDENCIA
SAMA
SEGURIDAD CIUDADANA